



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Lunes 26 de Octubre de 2020

NÚM. 28

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANDACAREO, MICHOACÁN

Modificaciones a la Plantilla Personal del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento al 30 de septiembre del 2020. ....	2
Modificaciones a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento, de julio a septiembre del Ejercicio Fiscal 2020. ....	2

#### SESIÓN DE AYUNTAMIENTO # 25 ORDINARIA

En el Municipio de Huandacareo, Michoacán, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 14 (catorce) de octubre del 2020 (dos mil veinte), reunidos en la sala de sesiones de esta Presidencia Municipal, previa convocatoria a los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar sesión ordinaria; los ciudadanos C.P. Celedonia Guzmán Herrera, Presidenta Municipal; Lic. José Alonso Gabriel Froylán, Síndico Municipal; Regidores: C. Alma Rosa Calderón Gabriel, Profr. Luis Fernando Hernández Arellano, C. Carina Zavala Herrera, C. Iván Martínez Parra, L.E. Blas Martínez Álvarez, C. Leonor Ábrego López y C. Reyna Gallegos Díaz, asistidos por el secretario del Ayuntamiento L.E. Servando Díaz Villagómez, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- *Análisis y aprobación, en su caso, de las Modificaciones a la Plantilla del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huandacareo, al 30 de septiembre del 2020;*
- 5.- . . .
- 6.- *Asuntos Generales.*

4.- *Análisis y aprobación, en su caso, de las Modificaciones a la Plantilla del*

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huandacareo, al 30 de septiembre del 2020. En su carácter de Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que el Director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huandacareo, el Ing. Raymundo López Villagómez, se presenta ante este Pleno para informar sobre las Modificaciones a la Plantilla de Personal que hacen referencia a las altas y bajas realizadas del 01 (primero) de enero al 30 (treinta) de septiembre del Ejercicio Fiscal del año 2020 (dos mil veinte), dejándolas a su consideración y solicitando se lleve a cabo el análisis correspondiente.

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL. AUTOS AL FIN DE SEPTIEMBRE DE 2020. TABLA CON RESUMEN DEL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020. Includes columns for employee name, unit, position, sex, grade, start date, R.F.C., CURP, salary, compensation, and total annual amounts.

Una vez analizada y revisada la información presentada, el Ayuntamiento acordó por unanimidad de votos, aprobar y autorizar las Modificaciones a la Plantilla de Personal del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huandacareo, al 30 de septiembre del 2020 en los términos expuestos por el Director del Organismo, dejando un tanto como anexo a la presente acta; y, por tanto, dar cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto por la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

6. ASUNTOS GENERALES.

Primero. Análisis, propuesta y aprobación, en su caso, de las Modificaciones a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Huandacareo, de julio a septiembre del Ejercicio Fiscal 2020. Para llevar a cabo el desarrollo de este asunto, la C.P. Celedonia Guzmán Herrera, en su carácter de Presidenta Municipal y el Ing. José Refugio Manríquez Díaz, en cuanto Tesorero Municipal, presentan ante el Pleno del Ayuntamiento las Modificaciones a la Plantilla de Personal que hacen referencia a las altas y bajas realizadas del 01 primero de julio al 30 treinta de septiembre del Ejercicio Fiscal del año 2020 dos mil veinte, dejándolas a su consideración y solicitando se lleve a cabo el análisis correspondiente.

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL. AUTOS AL FIN DE SEPTIEMBRE DE 2020. TABLA CON RESUMEN DEL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020. Includes columns for employee name, unit, position, sex, grade, start date, R.F.C., CURP, salary, compensation, and total annual amounts.

Una vez analizada y revisada la información presentada, el Ayuntamiento acordó por unanimidad de votos, aprobar y autorizar las Modificaciones a la Plantilla de Personal en los términos expuestos por la C.P. Celedonia Guzmán Herrera y el Ing. José Refugio Manríquez Díaz, dejando un tanto como anexo a la presente acta; por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento, L.E. Servando Díaz Villagómez, para que lleve a cabo la publicación de esta información en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo y dar

Version digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)

cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto por la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

.....  
.....  
.....

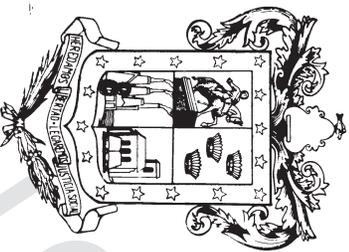
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 (dieciocho horas) del mismo día, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.

C.P. Celedonia Guzmán Herrera, Presidente Municipal.- Lic. José Alonso Gabriel Froylan, Síndico Municipal.- C. Alma Rosa Calderón Gabriel, Regidora.- Profr. Luis Fernando Hernández Arellano, Regidor.- C. Carina Zavala Herrera, Regidora.- C. Iván Martínez Parra, Regidor.- L.E. Blas Martínez Álvarez, Regidor.- C. Leonor Abrego López, Regidora.- C. Reyna Gallegos Díaz, Regidora.- L.E. Servando Díaz Villagómez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL